

*María José
Gatica Bertin*
Senadora por
Los Ríos



Estado de excepción

Los graves atentados terroristas que han azotado nuestra región no hacen más que confirmar la petición que hemos venido haciendo hace meses para la región de Los Ríos. En lo que va de este año ya son 7 los ataques, 5 de ellos las últimas semanas. A raíz de esto enviamos una carta firmada por 45 autoridades de la región entre los que destacan los diputados Gastón Von Mühlenbrock, Bernardo Berger, los alcaldes, concejales y Cores de varias comunas de la región, solicitando de manera conjunta la aplicación del Estado de Excepción Constitucional.

Estoy segura de que esta petición también la comparten mis colegas de otras bancadas, pues la seguridad y la condena al terrorismo no distingue color político.

Sin duda que esto no resuelve por sí solo el grave problema de seguridad por el que estamos atravesando, sin embargo, permitiría contar con las herramientas necesarias para enfrentar el terrorismo y además entregar una señal que permita otorgar una sensación de seguridad a las familias de la región, que hoy viven con miedo a salir a trabajar, miedo a estudiar y a desplazarse por los caminos interiores, que están absolutamente desprotegidos del control de las policías.

Es por esta razón que junto a otros senadores presentamos una reforma constitucional con el objeto de permitir que las fuerzas armadas se hagan cargo de la protección de sectores críticos, para hacer frente al narcotráfico y el crimen organizado, de manera de prevenir o contener situaciones de extrema gravedad como las que han ocurrido en el norte y sur de nuestro país.

Todas las medidas son pocas cuando hablamos de la vida de las personas y su seguridad es por ello que mi trabajo en el Senado tendrá siempre como prioridad la seguridad de nuestras familias y principalmente nuestra región de los Ríos, que últimamente ha sido blanco de ataques cobardes que han amenazado la tranquilidad de todos.